

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
105	11 Agosto 1960 ₃	Decreto	Licencias obras	



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

Marqués Franquesas n.º 110; a Luis Robert Parera, para pintar toda la fachada en calle Corró n.º 18 de acuerdo con lo solicitado

El Alcalde actal.

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A Pedro Vaquer Torras, para construir pared de 2.40 m. altura por 9.40 m. largo sobre terrado calle Barcelonina n.º 40; a José Canal Cortés, para derribar tabique de 9 m² y construir dos con un total de 15 m² en calle San Roque n.º 21; a Gines Tura Grau, para revalidar permiso obras concedido en 20-3-59 en pl. Perpiñá, n.º 4; a Fernando Ingles Valls, para ensanchar water, abrir portal de 0.70 m. y repasar fogones de la cocina en calle Conde Benlloch, n.º 14; a Agustín Cano Vila, para cambiar puerta y ventana, y tapar agujeros en fachadas calle Cataluña n.º 15; a Mariano Prims Samper, para reconstrucción tejado cuadra que amenaza ruina en calle Corró, n.º 229; a Juan Sitjes Freixas, para mo



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

dificar abertura posterior y colocar 8 me mosaico en Pl. Perpina nº 8; a Francisca Balleca Baulenas, para reparar fachada y colocar arrimadero interior tienda en Pl. M y Salvador nº 25; a Julian Bosch Casas, para construir 5 m l pared cierre y revocar fachada en calle 28 de Enero 74-76; a Antonio Vacca Roca, para construir cuarto ducha, con ventilación a patio particular en calle Sastre nº 5 pral 1ª; a Flora Font de Falgas, Vda Riera, para reparar fachada en mal estado en calle A. Viñamata nº 55; a Pilar Fontcuberta Valls, para abrir ventana de 1 x 1.50 m. en calle Corro nº 133; a Joaquina Vinardell Soler, para pintar bajos fachada en Arda. Victoria nº 12; a Vicente Garriga Fortuny, para revocar fachada en c/ Pep Ventura; a Mariano Ganduxer Relats, para revocar paredes en calle Valles, Industria y Arda. Gral. Mola, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde actal.

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Srs que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he re